 ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Materia**: *Estrategias de Trabajo Docente***

Maestra ***Isabel Del Carmen Aguirre Ramos***

Alumna María Paula González Valdez

Número de lista ***9***

2° C

*Saberes Previos*

**Saltillo, Coahuila** 15 de marzo de 2021

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Aciertos | Problemas detectados | Áreas de oportunidad |
| Diseños de los planes y secuencias didácticas | Cumplir con los 3 tiempos y con actividades pertinentes. Establecer actividades que dejen en los alumnos aprendizajes significativos.  | Al realizar las actividades me percate de que tengo cierto problema con el elegir qué actividad poner en inicio/cierre. | Investigar y ver ejemplos que me ayuden a logar identificar qué tipo de actividades son pertinentes en cada uno d ellos tiempos y que además los tiempos estén correctos. |
| Enseñanza y desarrollo de actividades | Al tener establecido el aprendizaje esperado que la docente nos proporcionó redacté una lista de actividades que tenía en mente para poder ver pro y contras de cada una y elegir la más acertada a la edad de los niños y al aprendizaje. | Tengo constante problema en elegir actividades para el inicio, normalmente incluyo momentos en los que me ayuden a identificar aprendizajes previos. | Mejorar mis ideas para las actividades de inicio. Esto se logrará realizando investigaciones constantes y viendo ideas en internet. |
| Aprendizaje de los alumnos | Elegir el aprendizaje esperado adecuado y relacionado con las actividades establecidas. | Cuestionarme si era el adecuado. | Entender más cada uno de los aprendizajes esperados, es decir, saber que significa cada uno para así poder elegir el adecuado sin tener duda alguna.  |
| Estrategias metodológicas | En la planeación que realicé en el semestre pasado utilicé la estrategia para la lectoescritura que fue el desarrollo de un pictograma, en el cual los niños interpretaron las imágenes y la comprensión lectora. | La diferente interpretación de los niños a la hora de dar lectura al pictograma. | Mejorar la técnica de la realización, es decir, insertar imágenes que sean fáciles de interpretar para que todos le den el mismo nombre a dicha imagen.  |
| Procedimientos de evaluación | Conocer qué tipo de evaluación existe y saber en qué momento usarlo. | Al momento de redactar los indicadores tenía dificultades. | Investigar más sobre estos procedimientos, para abrir mi panorama y tener siempre la idea correcta de evaluación. |
| Recursos | Uso de material interesante para los alumnos. | En la realización del pictograma el semestre pasado tuve problema porque no sabía cuál era el número correcto de imágenes en la edad de los niños. | Realizar investigaciones con el fin de encontrar que tipo de material es interesante para los niños. |

1. Llenar el cuadro de doble entrada según su experiencia vivida en el semestre pasado

 2. Hacer uso de la investigación documental o digital para identificar lo medular (procesos que se siguen) de las estrategias metodológicas:

***c. Trabajo colaborativo***

ABP autores, como Exley & Denniss (2007), realizan la clasificación de las fases. Ellos señalan que son siete fases las que lo conforman

1. Aclarar términos y conceptos.
2. Definir los problemas.
3. Analizar los problemas: preguntar, explicar y formular.
4. Lista sistemática de análisis.
5. Formular resultados de aprendizajes esperados.
6. Aprendizaje independiente centrado en resultados.
7. Sintetizar y presentar nueva información.

*Etapas de ABP. (Grupos nodriza, expertos, nodriza originales y estudiantes con diferentes temas)*

concluye en una serie de investigaciones en educación, que los estudiantes aprenden menos en contextos en que se fomenta una competencia o individualidad, y aprenden mejor en contextos o situaciones de colaboración. El aprendizaje colaborativo implica superar modelos tradicionales centrados en el profesor, aportando un protagonismo activo a los estudiantes, el profesor pasa a facilitador.

Es una técnica de aprendizaje colaborativo que ha sido aplicada en multitud de campos: desde el trabajo en clase en una Secundaria, hasta en discentes de carreras técnicas en las Universidades (Traver & García, 2004).

El uso de esta técnica tiene por objetivos:

* Mejorar el aprendizaje colaborativo.
* Rentabilizar el uso de las tutorías individuales y grupales.
* Fomentar una actitud positiva entre los miembros del grupo y autonomía en el aprendizaje.
* Aumentar el rendimiento académico.
* Favorecer el aprendizaje significativo y autodirigido.
* Fomentar el estudio continuado de una materia, de forma que el alumnado no memoriza, sino que madura el conocimiento.
* Desarrollar la solidaridad y el compromiso cívico entre el alumnado.
* Desarrollar habilidades sociales para relacionarse con el grupo y exponer de forma asertiva el propio punto de vista.
* Atender la diversidad de intereses, valores, motivaciones y capacidades del alumnado.

***d. Estudio de caso***

El estudio de caso como estrategia metodológica es una herramienta útil en la investigación, y su validez radica en que a través de este se mide y registra la conducta de las personas incluidas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal adquirida a través de encuestas por cuestionarios (Yin, 2014). Además, en el estudio de caso los datos pueden ser adquiridos desde una diversidad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos (Chetty, 2016).

El estudio de caso como estrategia metodológica es pertinente especialmente para diagnosticar y decidir en el ámbito de los problemas donde las relaciones humanas juegan un papel importante. Alrededor de él se puede:

1. Analizar un problema.
2. Determinar un método de análisis.
3. Adquirir agilidad en determinar alternativas o cursos de acción.
4. Tomar decisiones.

Dentro del enfoque del estudio de casos como estrategia metodológica (Balcázar et.al; 2014), menciona que se pueden considerar en principio tres modelos que se diferencian en razón de los propósitos metodológicos que específicamente se pretenden en cada uno:

1. En primer lugar, se hace referencia al modelo centrado en el análisis de casos (casos que han sido estudiados y solucionados por equipos de especialistas). Este modelo pretende el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados obtenidos a través de los programas de intervención propuestos. A través de este modelo, básicamente se pretende que los estudiantes, y/o profesionales en formación, conozcan, analicen y valoren los procesos de intervención elaborados por expertos en la resolución de casos concretos. Complementando, se pueden estudiar soluciones alternativas a la tomada en la situación objeto de estudio.
2. El segundo modelo pretende enseñar a aplicar principios y normas legales establecidas a casos particulares, de forma que los estudiantes se ejerciten en la selección y aplicación de los principios adecuados a cada situación. Se busca desarrollar un pensamiento deductivo, a través de la atención preferente a la norma, a las referencias objetivas y se pretende que se encuentre la respuesta correcta a la situación planteada. Este es el modelo desarrollado usualmente en el campo del derecho.
3. Finalmente, el tercer modelo busca el entrenamiento en la resolución de situaciones que, si bien requieren la consideración de un marco teórico y la aplicación de nuevas formas de pensar, hacer y transmitir la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la particularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio. En consecuencia, en las situaciones presentadas (dinámicas, sujetas a cambios) no se da “la respuesta correcta”, exigen al docente estar abierto a soluciones diversas.

Observación

El cuadro equivale a 5 puntos y la investigación 5 puntos dando una total de 10 puntos en la actividad